



Cabildo de
Gran Canaria

www.grancanaria.com



SOCIEDAD DE PROMOCIÓN ECONÓMICA DE GRAN CANARIA



DOÑA MÓNICA MESA SUÁREZ, SECRETARIA NO CONSEJERA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD MERCANTIL DENOMINADA SOCIEDAD DE PROMOCIÓN ECONÓMICA DE GRAN CANARIA, S.A. DE CARÁCTER UNIPERSONAL DOMICILIADA EN ESTA CIUDAD, AVENIDA DE LA FERIA NÚMERO 1, INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE LAS PALMAS AL TOMO 1351, FOLIO 119, SECCIÓN 8, HOJA G.C. 18308 INSCRIPCIÓN PRIMERA, CON C.I.F. NÚMERO A-35483221.

CERTIFICO:-----

Que en la reunión del Consejo de Administración de la entidad celebrada el día **31 de octubre de 2017** se trataron los siguientes puntos del orden del día que se transcriben literalmente:

“Segundo.- Plan de actuación y propuesta de presupuesto de la sociedad para el año 2018. Acuerdos que procedan.

(...)

El Consejo de Administración acuerda por unanimidad aprobar el Presupuesto de la SPEGC para el año 2018 que se resume en lo siguiente:

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS 2018		EXPLOTACION
		2018 PLAN
TOTAL GASTOS		4.658.295,91
GASTOS INDIRECTOS SPEGC		1.372.685,84
GASTOS DE PERSONAL		926.872,04
GASTOS MANTENIMIENTO		246.075,10
AJUSTE CONTABLE		199.738,70
EDIFICIO EMPRESAS		126.154,03
EJES DE ACTUACIÓN		3.159.456,04
E1 - PROMOCION DE LA INNOVACION		1.092.144,70
E2 - APOYO AL EMPRENDIMIENTO Y AL CRECIMIENTO EMPRESARIAL		459.717,76
E3 - DESARROLLO SECTORIAL		581.703,68
E4 - PROMOCION EXTERIOR Y ATRACCION DE INVERSIONES Y PROYECTOS		600.000,00
OTRAS ACTUACIONES		425.889,90
INGRESOS		4.615.636,66
APORTACIONES / SUBVENCIONES CABILDO		3.174.771,34
A LA SPEGC PERSONAL		814.504,58
A LA SPEGC INICIATIVAS DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y SECTORIAL		996.661,82
A LA SPEGC FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES PCTGC		286.992,97
A LA SPEGC COFINANCIACION PROYECTOS INTERREG MAC 2014-2020		131.095,89
A LA SPEGC CONFINANCIACION CONVENIO CAMARA DE COMERCIO DE GRAN CANARIA		145.516,07
A LA SPEGC FORMACION Y MENTORIZACION PARA AUTOEMPLOO		500.000,00
A LA SPEGC GRAN CANARIA ISLA INTELIGENTE		300.000,00
APORTACIONES / SUBVENCIONES EXTERNAS		742.876,74
PROYECTOS INTERREG MAC 2014-2020		742.876,74
FACTURACION		120.059,14
INCUBE		37.644,66
PABELLON B		13.824,00
EDIFICIO PASARELA		40.314,48
CDRI TIC TURISMO		14.676,00
CURSOS Y FORMACION		0,00
OTROS INGRESOS OPERATIVOS		13.600,00
INGRESOS FINANCIEROS PROPIOS		2.850,00
AJUSTE CONTABLE / INVERSIONES RECURSOS PROPIOS		175.079,45
CONVENIOS		400.000,00
CONVENIO PROMOTORES DE TURISMO DE GC		300.000,00
CONVENIO HUB / BEST IN GRAN CANARIA		100.000,00
GASTOS		4.658.295,91
INGRESOS		4.615.636,66
DIFERENCIA		-42.659,25

Código Seguro De Verificación:	MupAU1/TCiVTE7TKJK6ieA==	Fecha	08/11/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Raul Salvador Garcia Brink - Presidente Spegc		
	Monica Mesa Suarez		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/MupAU1/TCiVTE7TKJK6ieA==	Página	1/2





Asimismo el Consejo de Administración acuerda por unanimidad facultar al Presidente de la sociedad, Don Raúl García Brink y al Director Gerente, Don Cosme García Falcón a fin de que presenten el citado presupuesto al Cabildo de Gran Canaria, y dado que el mismo está condicionado al Presupuesto consolidado del Cabildo de Gran Canaria, faculta a las citadas personas para que de forma mancomunada realicen las modificaciones en el Presupuesto de la SPEGC que pueda solicitar la citada Corporación Insular en función de las asignaciones que finalmente se otorguen a la sociedad por el Presupuesto del Cabildo de Gran Canaria, dando cuenta de todo ello a este Consejo de Administración en el próxima sesión que se celebre.

(...)

Undécimo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Finalmente y luego de un receso para su redacción, se da lectura de la misma y aprueba sin ninguna reserva ni oposición.”

Y para que conste, expido esta certificación con el VºBº del Presidente, en un folio de papel común escrito a doble cara, en Las Palmas de Gran Canaria a ocho de noviembre de dos mil diecisiete.-

VºBº EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Raúl García Brink

Fdo.: Mónica Mesa Suárez

Código Seguro De Verificación:	MupAU1/TCiVTE7TKJK6ieA==	Fecha	08/11/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Raul Salvador Garcia Brink - Presidente Spegc		
	Monica Mesa Suarez		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/MupAU1/TCiVTE7TKJK6ieA==	Página	2/2





DOÑA MÓNICA MESA SUÁREZ, SECRETARIA NO CONSEJERA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD MERCANTIL DENOMINADA SOCIEDAD DE PROMOCIÓN ECONÓMICA DE GRAN CANARIA, S.A. DE CARÁCTER UNIPERSONAL DOMICILIADA EN ESTA CIUDAD, AVENIDA DE LA FERIA NÚMERO 1, INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE LAS PALMAS AL TOMO 1351, FOLIO 119, SECCIÓN 8, HOJA G.C. 18308 INSCRIPCIÓN PRIMERA, CON C.I.F. NÚMERO A-35483221.

CERTIFICO:-----

Que en la reunión del Consejo de Administración de la entidad celebrada el día **31 de octubre de 2017** se trataron los siguientes puntos del orden del día que se transcriben literalmente:

“Segundo.- Plan de actuación y propuesta de presupuesto de la sociedad para el año 2018. Acuerdos que procedan.

(...)

El Consejo de Administración acuerda por unanimidad aprobar el Presupuesto de la SPEGC para el año 2018 que se resume en lo siguiente:

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS 2018		EXPLOTACION
		2018 PLAN
TOTAL GASTOS		4.658.295,91
GASTOS INDIRECTOS SPEGC		1.372.685,84
GASTOS DE PERSONAL		926.872,04
GASTOS MANTENIMIENTO		246.075,10
AJUSTE CONTABLE		199.738,70
EDIFICIO EMPRESAS		126.154,03
EJES DE ACTUACIÓN		3.159.456,04
E1 - PROMOCION DE LA INNOVACION		1.092.144,70
E2 - APOYO AL EMPRENDIMIENTO Y AL CRECIMIENTO EMPRESARIAL		459.717,76
E3 - DESARROLLO SECTORIAL		581.703,68
E4 - PROMOCION EXTERIOR Y ATRACCION DE INVERSIONES Y PROYECTOS		600.000,00
OTRAS ACTUACIONES		425.889,90
INGRESOS		4.615.636,66
APORTACIONES / SUBVENCIONES CABILDO		3.174.771,34
A LA SPEGC PERSONAL		814.504,58
A LA SPEGC INICIATIVAS DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y SECTORIAL		996.661,82
A LA SPEGC FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES PCTGC		286.992,97
A LA SPEGC COFINANCIACION PROYECTOS INTERREG MAC 2014-2020		131.095,89
A LA SPEGC CONFINANCIACION CONVENIO CAMARA DE COMERCIO DE GRAN CANARIA		145.516,07
A LA SPEGC FORMACION Y MENTORIZACION PARA AUTOEMPLOO		500.000,00
A LA SPEGC GRAN CANARIA ISLA INTELIGENTE		300.000,00
APORTACIONES / SUBVENCIONES EXTERNAS		742.876,74
PROYECTOS INTERREG MAC 2014-2020		742.876,74
FACTURACION		120.059,14
INCUBE		37.644,66
PABELLON B		13.824,00
EDIFICIO PASARELA		40.314,48
CDRI TIC TURISMO		14.676,00
CURSOS Y FORMACION		0,00
OTROS INGRESOS OPERATIVOS		13.600,00
INGRESOS FINANCIEROS PROPIOS		2.850,00
AJUSTE CONTABLE / INVERSIONES RECURSOS PROPIOS		175.079,45
CONVENIOS		400.000,00
CONVENIO PROMOTORES DE TURISMO DE GC		300.000,00
CONVENIO HUB / BEST IN GRAN CANARIA		100.000,00
GASTOS		4.658.295,91
INGRESOS		4.615.636,66
DIFERENCIA		-42.659,25

Código Seguro De Verificación:	MupAU1/TCiVTE7TKJK6ieA==	Fecha	08/11/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Raul Salvador Garcia Brink - Presidente Spegc		
	Monica Mesa Suarez		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/MupAU1/TCiVTE7TKJK6ieA==	Página	1/2





Asimismo el Consejo de Administración acuerda por unanimidad facultar al Presidente de la sociedad, Don Raúl García Brink y al Director Gerente, Don Cosme García Falcón a fin de que presenten el citado presupuesto al Cabildo de Gran Canaria, y dado que el mismo está condicionado al Presupuesto consolidado del Cabildo de Gran Canaria, faculta a las citadas personas para que de forma mancomunada realicen las modificaciones en el Presupuesto de la SPEGC que pueda solicitar la citada Corporación Insular en función de las asignaciones que finalmente se otorguen a la sociedad por el Presupuesto del Cabildo de Gran Canaria, dando cuenta de todo ello a este Consejo de Administración en el próxima sesión que se celebre.

(...)

Undécimo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Finalmente y luego de un receso para su redacción, se da lectura de la misma y aprueba sin ninguna reserva ni oposición.”

Y para que conste, expido esta certificación con el VºBº del Presidente, en un folio de papel común escrito a doble cara, en Las Palmas de Gran Canaria a ocho de noviembre de dos mil diecisiete.-

VºBº EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Raúl García Brink

Fdo.: Mónica Mesa Suárez

Código Seguro De Verificación:	MupAU1/TCiVTE7TKJK6ieA==	Fecha	08/11/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Raul Salvador Garcia Brink - Presidente Spegc		
	Monica Mesa Suarez		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/MupAU1/TCiVTE7TKJK6ieA==	Página	2/2

